CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 001/2.015

En la ciudad de San Lorenzo a los 20 dias del mes de Enero del año 2.014, se reunen, el Lic. Víctor Martinez - Director de la U.O.C. y Rafael Gaona- Asistente de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para la **Adhesión al Sistema de Pagos BANCARD – INFONET para la FADA- Llamado Plurianual y Ad Referéndum** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa ID Nº 284.406, constatando los siguientes datos:

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción	Documentaciones Exigidas	BANCARD S.A.		
					Oferente 1		
					TOTAL OFERTA	Si	No
1	Global	1	Total oferta para la Adhesión al Sistema de Pagos BANCARD - INFONET para la FADA	Formulario de oferta. Anexo D	10.000.000	X	
				Especificaciones Tecnicas. Anexo C			X
				Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		X	
				Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).		X	
				Certificado de Cumplimiento Tributario			X
				Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.			X
				Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).		X	
				Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).		X	
				Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X	
				Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.		X	
				Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas		X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA					**10.000.000**		
Observaciones: NINGUNA							

Terminado el acto, siendo las 09:30 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Lic. Victor Martínez
Director de la U.O.C.

Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA